



## Droga y alcoholismo contra la vida

Discurso de Juan Pablo II a la VI Conferencia Internacional del Vaticano sobre *“Droga y alcoholismo contra la vida”* (1991)

*Tóxicodependencia y alcoholismo frustran la persona en su capacidad de comunión y donación*

**1.** Me es especialmente grato estar presente, una vez más en la Conferencia Internacional de estudio y reflexión que el Pontificio Consejo de la Pastoral para los Agentes Sanitarios promueve anualmente desde su institución, para llamar la atención de los cristianos y, en general, de todos los hombres de buena voluntad sobre las cuestiones centrales, y siempre de gran actualidad, que la ciencia médica, la ética y la pastoral sanitaria acometen.

Mi saludo cordial se dirige, en primer lugar, al Sr. Cardenal Fiorenzo Angelini y a sus colaboradores, que tienen el mérito de este encuentro y se extiende al mismo tiempo a los insignes invitados de distintas naciones, a los científicos, investigadores, médicos, sociólogos y teólogos que participan en este importante simposio dedicado a un problema concreto que en nuestros días se impone con la mayor urgencia a la atención de toda la sociedad humana.

La droga y el alcoholismo contra la vida: este es el tema al cual se dirige vuestra reflexión. Aparece precedido y como introducido, muy oportunamente, por la significativa expresión paulina: *Contra spem in spem* (Rm 4, 18), casi como reivindicación por parte de quienes, siguiendo el ejemplo del antiguo patriarca Abraham, creen confiadamente en las promesas de Dios y en el derecho a no abandonar nunca la esperanza, aun cuando, humanamente hablando, ésta pueda parecer vacía e inconsciente. La drogadicción y el alcoholismo, por su gravedad intrínseca y por su devastadora difusión, son dos fenómenos que amenazan a la raza humana, resquebrajando en el individuo, en el ambiente familiar y en el tejido social las razones más profundas de aquella esperanza que, para ser tal, tiene que ser esperanza en la vida, esperanza de la vida.

**2.** De hecho, en una atenta consideración, es fácil descubrir una doble conexión entre estos fenómenos y la desesperación. Por una parte, en la base del abuso del alcohol y de los estupefacientes —no obstante la dolorosa complejidad de las causas y situaciones— suele haber un vacío existencial debido a la ausencia de valores y una falta de confianza en uno mismo, en los demás y en la vida en general; por otra, las dificultades que se encuentran para salir de tal situación, una vez que se establece, agravan y aumentan el sentido de desesperación, por lo que las víctimas, las mismas familias y la comunidad circunstante son llevados hacia una actitud de resignación y de rendición.

Con el paso de los años, por otro lado, el marco de la situación «alcoholismo y droga» se ha ampliado desmesuradamente y hoy nos encontramos ante las insidiosas plagas sociales que se difunden por el mundo entero, favorecidas por fuertes intereses económicos y a veces políticos también. Mientras muchas vidas se queman así, los potentes señores de la droga se abandonan descaradamente al lujo y al despilfarro. Consideradas humanamente, parecería que prevaleciesen las razones de la desesperación (contra spem), especialmente para las familias que, marcadas y directamente afectadas por este triste fenómeno, no se sienten suficientemente asistidas y protegidas. Con gran afecto, estoy cerca de ellas y comparto su dolor; quisiera encontrarme con cada uno en particular, para llevarles en alguna medida el consuelo de Cristo (cf. 2 Cor 1, 5), y estimularles para que reaccionen contra el sentimiento de abandono y la tentación del desánimo.

Muy a menudo, cuando pienso en las víctimas de la droga y del alcohol —en su mayoría jóvenes, si bien es cada vez más preocupante su difusión entre los adultos— me viene al recuerdo el hombre de la parábola evangélica que, asaltado por unos malhechores, fue robado y dejado medio muerto en medio del camino de Jericó (cf. L, 29-37). Estas personas van como « en camino », buscando algo en lo que creer para vivir; tropiezan, en cambio, con los mercaderes de la muerte, que les asaltan con la lisonja de libertades ilusorias y falsas perspectivas de felicidad. Estas víctimas son hombres y mujeres que se encuentran, desgraciadamente, despojados de los valores más preciados, profundamente heridos en el cuerpo y en el espíritu, violados en la intimidad de su conciencia y ofendidos en su dignidad de personas. En realidad, en estas situaciones las razones que llevan a abandonar cualquier esperanza podrían parecer fuertes (contra spem).

**3.** Aunque somos conscientes de esto, vosotros y yo queremos testificar, sin embargo, que las razones para continuar esperando existen y son mucho más fuertes que las contrarias: contra spem in spem. También hoy, de hecho, como en la parábola evangélica, no faltan los Buenos Samaritanos que, con sacrificio personal y a veces riesgo, saben hacerse el prójimo de quienes están en dificultad. Por esto, a las familias afectadas por esta prueba les quiero decir: ¡No os desesperéis! Orad, más bien conmigo para que se multipliquen estos Buenos Samaritanos que trabajan en los centros públicos y en los grupos de voluntariado, entre los ciudadanos privados y los responsables de los pueblos y se forme así un frente sólido que se dedique de manera creciente no sólo a la prevención y a la rehabilitación de los drogadictos, sino también a denunciar y perseguir legalmente a los traficantes de muerte y derribar los muros de la disgregación moral y social.

Nos enfrentamos ya a un fenómeno de dimensiones terroríficas no sólo por el elevadísimo número de vidas truncadas, sino también por la preocupante difusión del contagio moral que, desde hace tiempo, está incluso alcanzando a los más jóvenes, como en el caso —no infrecuente, por desgracia— de niños obligados a hacerse vendedores y, con sus compañeros, también consumidores. Renuevo por tanto la conmovida llamada que ya dirigí hace algunos años a las instancias públicas, tanto nacionales como internacionales, a fin de que « pongan freno a la difusión del

mercado de las sustancias estupefacientes. Para esto hace falta que se pongan en evidencia, en primer lugar, los intereses de quienes especulan en este mercado, que después se detecten los instrumentos y los mecanismos de los que se sirven y se proceda, por último, a su eficaz destrucción. Es necesario además actuar con vistas a un desarrollo integral de las poblaciones que, para su subsistencia se dedican a la producción de tales sustancias. Al mismo tiempo, se tratará de promover redes de contacto y servicios que ejerzan una prevención real de este mal y mantengan la recuperación y la reinserción de los jóvenes implicados en él» (Discurso del 23 septiembre 1989).

4. Existe, ciertamente, una clara diferencia entre el recurso a la droga y el recurso al alcohol en efecto, mientras que un moderado uso de éste último como bebida no choca con prohibiciones morales y sólo su abuso es condenable, el drogarse, por el contrario, siempre es ilícito porque comporta una renuncia injustificada e irracional a pensar, querer y actuar como personas libres. Por lo demás, el hecho de recurrir por indicación médica a sustancias psicotrópicas para lenificar sufrimientos físicos y psíquicos en casos muy determinados, obliga a atenerse a criterios de gran prudencia, para evitar formas peligrosas de hábito y dependencia. Las autoridades sanitarias, los médicos, los responsables de los centros de investigación tienen el cometido de ocuparse activamente de reducir al mínimo estos riesgos por medio de medidas adecuadas de prevención y de información.

La drogadicción y el alcoholismo van contra la vida. No se puede hablar de la « libertad de drogarse » ni del « derecho a la droga » porque el ser humano no tiene el derecho de dañarse a sí mismo ni tampoco puede ni debe abdicar nunca de la dignidad personal que le viene otorgada por Dios. Estos fenómenos —siempre hay que recordarlo—no solamente perjudican el bienestar físico y psíquico sino que frustran a la persona precisamente en su capacidad de comunión y de donación. Esto es particularmente grave en el caso de los jóvenes. En efecto, es durante este período de edad cuando el joven se abre a la vida, es la edad de los grandes ideales, la estación del amor sincero y oblativo.

A los jóvenes, por lo tanto, quiero decir una vez más con dolorosa inquietud: ¡Guardaos de la tentación de ciertas experiencias ilusorias y trágicas! ¡No os rindáis ante ellas! ¿por qué introduciros en un callejón sin salida? ¿por qué renunciar a la plena maduración de vuestros años aceptando una senectud precoz? ¿por qué derrochar vuestra vida y vuestras energías que, de otra manera, pueden encontrar feliz afirmación en los ideales de la honestidad, el trabajo, el sacrificio, la pureza, el verdadero amor?

Esto es: ¡el amor! La Iglesia, en nombre de Cristo, a los drogadictos, a las víctimas del alcoholismo, a las comunidades familiares y sociales que sufren a causa de la debilidad de sus miembros, propone como respuesta y como alternativa la terapia del amor: Dios es amor y quien vive en el amor vive en comunión con los demás y con Dios. « Quien no ama permanece en la muerte » (1 Jn 3, 14) ¡Pero quien ama degusta la vida y permanece en ella!

Queridos hermanos, los fenómenos de la droga y del alcoholismo no se combaten ni se puede desarrollar una acción eficaz para la curación y la recuperación de quienes son sus víctimas, si antes no se restauran los valores humanos del amor y de la vida, únicos capaces, especialmente si se iluminan con la fe religiosa, de dar un sentido pleno a nuestra existencia. Al sentimiento de extrañeza que frecuentemente aflige a los drogadictos la sociedad no puede y no debe oponer su propia indiferencia, ni considerarse absuelta simplemente porque mantiene la acción del voluntariado que, si bien es insustituible, también es por sí misma inevitablemente insuficiente ¡Hacen falta leyes, estructuras! ¡Es preciso intervenir valerosamente!

5. En consecuencia, de igual modo que la Iglesia debe actuar a nivel moral y pedagógico, interviniendo en este sector específico con gran sensibilidad, igualmente las Instituciones públicas deberán comprometerse en una política seria, tendente a sanear situaciones de dificultad personal y social, entre las cuales sobresalen la crisis de la familia, principio y fundamento de la sociedad humana, el paro juvenil, la casa, los servicios socio-sanitarios, el sistema escolar. En esta campaña de prevención, de tratamiento y recuperación, la investigación interdisciplinar goza de un papel determinante, como lo muestra la relevante contribución ofrecida por esta Conferencia.

Complaciéndome en la dedicación y los resultados de este provechoso coloquio científico, deseo también dirigir un recuerdo de profunda estima a la gran legión de jóvenes y de menos jóvenes que colaboran en los programas de recuperación y en cualquier actividad orientada a esta noble intención. Asegurando mi fervorosa oración y mi sentida solidaridad, les renuevo la invitación a contemplar con confianza la vida, a creer en la inestimable grandeza del destino de la persona humana que —me gusta repetir— es reflejo de la imagen misma de Dios. En una palabra, reitero una vez más la invitación a esperar contra toda esperanza: « contra spem in spem » y la dirijo en particular a quienes, con generosidad admirable y con espíritu cristiano, se hacen el prójimo de los hermanos necesitados de ayuda, afectados y confundidos ante el doble y deplorable fenómeno.

La Iglesia, que quiere actuar —y es su deber— en la sociedad como la levadura evangélica, está y seguirá estando siempre junto a los que afrontan con dedicación responsable las plagas sociales de la droga y el alcoholismo, para animarles y sostenerles con la palabra y la gracia de Cristo. El es la luz que ilumina al hombre y puede llevarlo a la costa de una existencia más madura y más digna.

Que la Santísima Virgen acompañe los generosos esfuerzos de todos aquéllos que consuman sus energías en este arduo y valeroso servicio. A ellos, augurándoles una sobrenatural ayuda, imparto cordialmente mi Bendición.